



Newsletter nº 4 SEP y SEPB Septiembre 2009

>>> La Opinión del experto

“El eslogan del XIII Congreso Nacional de Psiquiatría *No hay salud sin salud mental* lo empezó a usar la OMS en 1999, y hay que seguir recordándolo porque la promoción y atención a la salud mental debe ser prioritaria para la salud pública. El lema también nos sirve para subrayar la interrelación entre salud física y mental y sus interacciones”, afirma el Prof. Jerónimo Saiz, presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría, en una entrevista con ABC con motivo de la próxima celebración de citado Congreso de Psiquiatría.

“En la organización de los recursos que la psiquiatría puede ofrecer a la población, vemos el contraste entre enfermos muy graves y muchos con malestares y contratiempos que no pueden asumir y por lo que se declaran enfermos. Ahí tenemos una gran variedad de problemas que hace unos años nadie hubiera puesto en el campo de la psiquiatría, como cuestiones laborales, conyugales o tan naturales como envejecer. Se medicalizan casos que no son enfermedades”, asegura el Prof. Saiz.

Ante la pregunta de si en tiempo de recesión económica la tasa de mortalidad en países desarrollados se reduce, el Prof. Saiz explica que “los datos de crisis anteriores como el corralito de Argentina o la famosa gran recesión no dan una idea clara de su repercusión real sobre la salud mental, pero ahora hay personas sometidas a situaciones muy duras como el desempleo, que es muy amenazador para la salud mental”. Así mismo, asiente que “no hay que esperar nada bueno de la crisis, entre otras cosas porque también puede reducir los recursos para los enfermos en general, y en especial para los mentales”.

Fuente.- ABC 02/09/09

Jerónimo Saiz
Presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría

Blanca Requena
Antonio Álamo
Virginia Robles

«El desempleo es una gran amenaza para la salud mental»

Es el hacedor del próximo congreso nacional de psiquiatras que reunirá en octubre en Madrid a 2500 especialistas, la fuerte e ineludible preocupación por el conocimiento de donde estarán las pausas para no perder la cabeza

—**No hay salud sin salud mental** es el lema del congreso. ¿Hay que recordarlo? —El eslogan lo empezó a usar la OMS en 1999, y hay que seguir recordándolo porque la promoción y atención a la salud mental debe ser prioritaria para la salud pública. Hay que subrayar la interrelación entre salud física y mental y sus interacciones. Desde el estigma social a la gran cantidad de discapacidad que causa, quedan muchas cosas por hacer. El lema también nos sirve para subrayar la interrelación entre salud física y mental y sus interacciones.

—**¿El lema que no cambia nunca lo más difícil, que no depende nunca de nosotros, que no podemos controlar?** —Sí, de eso tiene mucho que ver con la psiquiatría, uno de sus problemas actuales es que los límites de su campo se amplían enormemente. Algunos problemas que antes eran de otras especialidades, y los asuntos que ha crecido en el ámbito de la vida diaria, y para eso no hay que olvidar que el diagnóstico es un problema dentro de lo hay.

—**Entonces, la depresión postconcepción es un problema en el mundo clínico?** —Sí, para mí es una patología en sí misma, reconocida como tal en ningún momento de diagnóstico clínico actual, de diagnóstico clínico o profesional. No tiene entidad. Es otro problema de la vida cotidiana que nos estresa o agobia, pero es normal. El verdadero problema es otro haber tenido un accidente o tener un empleo, pero tener que volver al trabajo hace que el estado de estar de vacaciones sea real, porque si uno siempre está de vacaciones lo tiene.

—**¿Me dice que tenemos poco agnóstico?** —Sin duda, y es uno de los temas de

mi congreso. En la organización de recursos que la psiquiatría puede ofrecer a la población vemos el contraste entre enfermos muy graves, que requieren muchos recursos pero que no son muchos, y muchos con malestares y contratiempos que no pueden asumir y que se declaran enfermos, y ahí tenemos una gran variedad de problemas que hace unos años nadie hubiera puesto en el campo de la psiquiatría, como cuestiones laborales, conyugales o tan naturales como envejecer. Se medicalizan casos que no son enfermedades.

—**En tiempos de recesión económica, los datos de crisis anteriores como el corralito de Argentina o la famosa gran recesión no dan una idea clara de su repercusión real sobre la salud mental, pero ahora hay personas sometidas a situaciones muy duras como el desempleo, que es muy amenazador para la salud mental. No hay que esperar nada bueno de la crisis, entre otras cosas porque también puede reducir los recursos para los enfermos en general, y en especial para los mentales.**

—**¿La mayor lesión de nuestro tiempo?** —La organización de nuestra vida, y es una cuestión personal. Traspasar a la organización de otros fines, como que el trabajo está ligado al dinero que se pueda pasar a otros aspectos de la vida, que llegar al segundo es lo mismo que el último no importa. A eso se me me una pérdida de valores, por ejemplo de la cohesión familiar, de la cultura del esfuerzo y de la solidaridad, que son los cimientos de nuestra sociedad, por lo que tendría que producirse una reconstrucción para que nuestra salud mental futura no se deteriorara.



>>> *Noticias de Psiquiatría*

Proyecto de investigación sobre Trastorno Bipolar.- Bajo el título “Eficacia comparativa de dos estrategias de intervención psicosocial como tratamiento coadyuvante al farmacológico versus tratamiento habitual en el trastorno bipolar”, el Dr. Eduard Vieta, miembro de la SEP y la SEPB, investigador principal y coordinador de Investigación en Trastorno Bipolar del CIBERSAM, trabaja en evaluar la eficacia de la rehabilitación neurocognitiva grupal en la recuperación funcional de pacientes con trastorno bipolar comparándola con una intervención ya testada, la psicoeducación, en un grupo control que sólo recibirá el tratamiento farmacológico habitual. En palabras del Dr. Vieta, “el proyecto sigue su curso satisfactoriamente y durante lo que llevamos de este primer año se ha completado el entrenamiento en la medida principal de eficacia (la escala FAST) y en la implementación de la intervención neurocognitiva, que es innovadora y muy ambiciosa”. Los grupos implicados del CIBER (10) ya han comenzado a seleccionar los pacientes para la composición aleatoria de los grupos e iniciar la intervención. Los resultados del proyecto estarán disponibles en un año y medio, aproximadamente.

Especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil.- En la actualidad, la comisión promotora de la especialidad ya está en marcha. La Sociedad Española de Psiquiatría, junto con la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), la Asociación Española de Psiquiatría del Niño y el Adolescente (AEPNYA) y la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (SEYPNA), está representada en dicha comisión con la Dra. Carmen Moreno. Esta profesional ha sido responsable de los servicios de psiquiatría del niño y del adolescente en el Hospital Infanta Leonor de Madrid, ha hecho un *fellowship* de dos años en psiquiatría del niño y del adolescente en la Universidad de Columbia (Nueva York) y lleva tres años en la Unidad de Adolescentes del Hospital General Gregorio Marañón.

El Desarrollo Profesional Continuo.- Esta acción continúa formando parte del plan estratégico de la SEP y la SEPB y va dirigido a recertificar la competencia de los especialistas en psiquiatría de acuerdo a las directrices de la Unión Europea asentadas en la Ley de Ordenaciones de Profesiones Sanitarias (LOPS). El programa se centra en consensuar el mapa de competencias profesionales que deben tener los psiquiatras de acuerdo a tres grados de dificultad: para los psiquiatras genéricos hay un tipo de competencia que pertenece al grado de dificultad 1; los expertos que tienen más de una especialización, o por su lugar de trabajo o por su cometido en los programas que llevan adelante, pertenecen al grado de dificultad 2; y, por último, pertenecen al grado 3 las competencias que desarrollan investigadores, docentes, clínicos... Todo esto se va a acordar en el Seminario sobre Desarrollo Profesional Continuo que tendrá lugar en Barcelona los próximos 18 y 19 de noviembre. Durante estos dos días también se reflexionará sobre los valores y las características de la profesión; el papel de las sociedades científicas en el desarrollo y regulación de los profesionales de la especialidad; las características principales de un sistema de evaluación y la estrategia de evaluación de la competencia, entre otros aspectos.



“Primeros episodios de psicosis”.- Se trata de un estudio pionero, coordinado por el Prof. Miguel Bernardo, que recluta primeros episodios psicóticos desde la infancia y la adolescencia hasta la edad adulta. En total se incluirán a 300 pacientes entre 7 y 35 años que estén en situación de inicio de esquizofrenia o psicosis afectiva y que no lleven más de un año padeciéndolo. Es un estudio que cuenta con 16 centros de recogida de datos, de los cuales 14 pertenecen a Cibersam. Los datos se recogerán mediante un sistema informatizado. Se ha desarrollado para la ocasión una aplicación denominada PEP-PsyGrid que gestiona toda la información. Cada vez que se reclute un paciente, el módulo de Gestión de Datos enviará automáticamente un e-mail para tener los datos actualizados a tiempo real.

Segunda edición del Libro del Residente.- Se estima que a principios de año se procederá a su distribución. Es un proyecto conjunto entre la SEP, la SEP B y la Asociación Española de Neuropsiquiatría en el que han participado más de 100 unidades docentes de España. Con respecto a la edición anterior, se han incluido una serie de cambios que hacen que este manual sea más atractivo para los residentes y les resulte más fácil su manejo. Se ha adaptado el contenido a la normativa vigente, en este sentido se han incorporado las novedades relativas a la formación.

>>> Noticias más destacadas de la SEP y la SEP B

Asamblea General Ordinaria de la SEP B.- El próximo 21 de octubre, a las 19:30 horas, los socios de la SEP B están convocados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Madrid. Más información en www.sepb.es.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la SEP.- El próximo 22 de octubre, a las 19:00 horas, en el marco del XIII Congreso Nacional de Psiquiatría, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Psiquiatría. Media hora después, a las 19:30 horas, se ha convocado una Asamblea General Extraordinaria. Ambas citas tendrán lugar en la Sala Europa del Palacio de Congresos de Madrid (Paseo de la Castellana, nº 99). Más información en www.sepsiq.es.

Nuevos Jóvenes Investigadores Acreditados de la SEP B.- La Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, en consonancia con su vocación de promocionar la investigación, elabora un cuadro de investigadores acreditados entre los socios de reciente incorporación a la profesión. Todos ellos tienen en común que se han iniciado en programas de investigación con el objetivo de facilitar y potenciar dicha actividad. Las últimas incorporaciones a este cuadro de profesionales destacados han sido los doctores Vicent Balanza, Clemente García, María José Parellada, Ricard Navinés, Rocío Pérez, Ignacio Mata y Emilio Fernández. Para poder formar parte de este grupo es necesario socio de la SEP B o estar en situación de ser aceptado en la próxima Asamblea General; solicitarlo; tener menos de 45 años; y, por último, adjuntar el currículum detallando las publicaciones realizadas y los puntos de factor de impacto, siendo imprescindibles un mínimo de 15.



Nuevos Investigadores de Referencia de la SEP B.- Por su parte, los doctores Rafael Tabarés, Luis San Molina y Manuel Jesús Cuesta Zorita son los últimos miembros de la sociedad que han entrado a formar parte del grupo de Investigadores de Referencia, dentro del Programa de Excelencia Investigadora de la SEP B, en razón de su acreditada experiencia, actividad docente o de publicaciones y otros méritos profesionales en el ámbito de la investigación. Los requisitos para convertirse en Investigador de Referencia son petición previa del interesado; ser socio de la SEP B o estar en situación de ser aceptado en la próxima Asamblea General; 50 puntos de factor de impacto en los últimos 5 años o 100 puntos acumulados en toda la carrera profesional, 30 de ellos en los últimos 5 años; y coherencia en la línea investigadora (línea de trabajo).

Encuesta “El Rol del Psiquiatra en la actualidad”.- Los datos obtenidos están siendo procesados para su presentación en el Foro de Debate sobre la Identidad de la Psiquiatría que tendrá lugar el miércoles 21 de octubre, de 16:00 a 19:00 horas, en la Sala Europa del Palacio de Congresos de Madrid, durante la celebración del XIII Congreso Nacional de Psiquiatría. Al acto acudirán relevantes psiquiatras españoles y extranjeros.

Desabastecimiento de los IMAOs.- D. Alfonso Jiménez Palacios, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios, se ha comprometido, tras una reunión mantenida con la SEP B, a dar una solución al problema generado en la clínica psiquiátrica española por el desabastecimiento de los IMAOs.

Próximo encuentro entre la FEPSM y la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL).- El próximo sábado 24 de octubre, en el marco del XIII Congreso Nacional de Psiquiatría, tendrá lugar un encuentro entre representantes de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, la Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y la Asociación Psiquiátrica de América Latina para el desarrollo del Convenio firmado entre FEPSM y APAL y nuevas posibilidades de cooperación.

Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11).- La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental está en negociaciones avanzadas con la Organización Mundial de la Salud en Ginebra con el objetivo de formalizar un acuerdo de colaboración centrado en el desarrollo de nuevos materiales para el diagnóstico y la clasificación de las enfermedades mentales y enmarcado dentro de la actividades de revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades, CIE-10, actualmente en marcha. En el marco de este acuerdo, la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental colaboraría con la OMS en el proceso de desarrollo y adaptación a la lengua española de los distintos borradores y protocolos empleados en el proceso de revisión de la clasificación de los trastornos mentales. Así mismo la Fundación pondría a disposición de la Organización Mundial de la Salud la experiencia de los psiquiatras miembros de las Sociedades Españolas de Psiquiatría y Psiquiatría Biológica en este ámbito. Con el objetivo de avanzar en este acuerdo de colaboración, el Dr. Shekar Saxena, Coordinador en el Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la OMS, va a participar en el XIII Congreso Nacional de Psiquiatría, que tendrá lugar en Madrid del 19 a 24 de octubre de 2009, donde mantendrá contactos con los miembros del patronato de la Fundación y las juntas directivas de las Sociedades Españolas de Psiquiatría y Psiquiatría Biológica.



El Dr. José Luis Ayuso Gutiérrez recibe el premio “Andrés Piquer Arrufat a la Trayectoria Profesional”.- La Sociedad Española de Psiquiatría convoca anualmente este premio para reconocer los logros alcanzados por aquellos médicos psiquiatras que pertenecen a la SEP y que hayan destacado a lo largo de su ejercicio profesional en los diferentes campos de la especialidad. El Dr. José Luis Ayuso Gutiérrez recogerá el galardón en la ceremonia inaugural del XIII Congreso Nacional de Psiquiatría el próximo 20 de octubre.

La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental celebra un encuentro Jurídico-Psiquiátrico en Córdoba.- Los días 2 y 3 de octubre, bajo el auspicio de la FEPSM y organizado por la Cátedra de Psiquiatría y Psicología Médica de la Universidad de Córdoba, ha tenido lugar una reunión interdisciplinar en la que se ha analizado en profundidad una serie de temas para cuya dilucidación ha sido necesaria la confrontación y el intercambio de ideas entre Juristas, Psiquiatras, Forenses y Psicólogos. Esta reunión se lleva celebrando desde el año 2004, fruto de ello ha sido la reciente firma del Convenio de Colaboración y trabajo continuo entre la FEPSM y el Consejo General del Poder Judicial. En esta ocasión, el encuentro ha versado sobre *Valoración de la capacidad y eficacia del testimonio* (Psiquiatría y Ley).

Convocatoria para el Premio de la Sociedad Japonesa de Psiquiatría y Neurología.- Los miembros de las sociedades que forman parte de la World Psychiatric Association han sido invitados a participar en los premios que convoca anualmente la Sociedad Japonesa de Psiquiatría y Neurología. El objetivo de este galardón es reconocer la labor de jóvenes psiquiatras menores de 40 años, así como animar a la discusión académica. Más información: <http://www.sepsiq.org/index.php>

>>> Agenda

Cursos Congreso Nacional de Psiquiatría.- Con el objetivo de constituirse en una herramienta fundamental para la formación continuada y el desarrollo profesional de los psiquiatras españoles, la presente edición del Congreso ha cuidado de forma especial la actividad de los Cursos, cambiando su formato con respecto a ediciones anteriores, y escogiendo cuidadosamente temas y profesores. El programa de los cursos y las normas de inscripción se pueden encontrar en <http://www.psiquimadrid2009.org/>

XVI Congreso Astur-Galaico de Psiquiatría. Días 9-10 de octubre en Oviedo. “En el umbral de la nueva nosografía: DSM-V y CIE-11”. www.psiquiatriaasturiana.org

XIII Congreso Nacional de Psiquiatría.- Del 19 al 24 de octubre en Madrid. “No hay salud mental sin salud mental”. www.psiquimadrid2009.org

XIX Reunión Anual de la Asociación Gallega de Psiquiatría. Días 6-7 de noviembre. “El suicidio y psiquiatría: problemática y perspectiva”. www.agp2009.org



XVII Reunión de la Sociedad Española de Psicogeriatría. Del 12 al 14 de noviembre.
“Prevención en Psicogeriatría: estamos a tiempo”.

www.sepg.es/congresos/2009/nov/reunion.php

II Reunión de editores de Revistas de Impacto en Psiquiatría.- Palma de Mallorca ha sido el destino escogido para la celebración, los próximos 19 y 20 de febrero, de la segunda reunión entre editores de revistas europeas de impacto, tales como British JP – 5.077, Acta PScand – 3.525, Eur Psych – 2.433, Eur Neuropsych – 3.661, Actas Esp P – 0.446, Eur JP – 0.481, Psicothema – 1.213, Adicciones –FI en valoración o Rev Neurol – 1083. El programa consistirá en una parte teórica, en la que varios editores intervendrán para exponer las claves de su éxito, y en otra práctica, gracias a la cual recibirán un taller de orientación sobre cómo mejorar el impacto de una revista. La reunión finalizará con una mesa redonda en la que se debatirá la manera de aumentar el impacto de la Revista de Psiquiatría y Salud Mental.

III Foro Europeo del Cerebro (3rd European Brain Policy Forum).- Los próximos 23 y 24 de febrero tendrá lugar en Madrid el III Foro Europeo del Cerebro. Esta tercera edición estará centrada en analizar la Esquizofrenia, una de las enfermedades mentales más devastadoras que afecta al 1% de los europeos. Al acto acudirán, entre otros, científicos y psiquiatras que desempeñan labores de investigación en este campo. Durante dos días, se analizará el alcance y el coste de la esquizofrenia en Europa y se presentarán los últimos avances en investigación. Las ediciones anteriores se centraron en el Parkinson y en la Depresión, respectivamente.

>>> *Publicaciones*

Colecciones de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. En el próximo Congreso Nacional de Psiquiatría que se celebra en Madrid del 19 al 24 de octubre, los socios de la SEP y de la SEPB podrán adquirir sin coste alguno todos los libros de las colecciones “Biblioteca Básica de Psiquiatría” e “Historia y Teoría de la Psiquiatría”. Las últimas dos novedades son “Síntomas Mentales”, de Andrew Sims; y “La Psiquiatría Actual”, de Pierre Pichot.

